

El Impuesto sobre la Renta provocará grandes dificultades al Gobierno

Lo que nos dijo un entusiasta defensor de los proyectos gonzalistas

En "La Gaceta" del miércoles publica la Secretaría de Hacienda la exposición enviada al Congreso Constitucional con un Proyecto de Ley, en el que se hacen algunas reformas y adiciones al Impuesto sobre la Renta, del 18 de diciembre de 1916.

Dicho Impuesto fue restablecido por decreto número 29 del 7 de Julio de 1922, pero hasta la fecha no había sido puesto en vigencia.

Ahora desean los señores Acosta que comience a surtir sus efectos, cabalmente cuando ya la comunidad no puede soportar nuevos tributos; cuando la crisis económica ha llegado a revestir caracteres de gravedad innegable; cuando el cambio está por las nubes y la carestía de la vida es insostenible.

Conversando ayer con un entusiasta partidario de los proyectos financieros de don Alfredo González, entre los cuales figura este Impuesto sobre la Renta (la paternidad algunos se la han dado a don Juan Kumpel), nos dijo que aquellos proyectos científicos tendrían en muy buen pie económico a la República; que son los más equitativos pues paga el rico como rico y el pobre como pobre; que existen en todas las naciones civilizadas, pero que no es cuerdo ni es conveniente implantarlos en Costa Rica, si se van a dejar todas las demás contribuciones indirectas, aforos de aduana, patente comercial, etc. Don Alfredo, "cientificando" la Tributación y asegurando al Estado una entrada fija por Impuestos Directos, tenía en mira disminuir los odiosos tributos de otra índole, existentes.

Ya la comunidad no puede pagar nuevos gravámenes

Con la actual situación de penuria que aflige a la gran mayoría del pueblo costarricense, es injusto que se le exijan nuevos sacrificios, por más amigo que sea el Presidente Acosta de las doctrinas de Mussolini.

Dirán los señores del Gobierno que los pobres nada van a pagar, pues sólo se toman en cuenta las rentas de ₡ 3,000.00 anuales en adelante, y que quien recibe esa cantidad, o más, cada año, no puede ser considerado como pobre.

Contestaremos a los señores del Gobierno que los pobres, los empleados, los trabajadores, los que sudan sin descanso para ganarse el pan, son siempre, sin que nadie pueda evitarlo, los más perjudicados

Es injusto seguir gravando a la comunidad con nuevos tributos - ¿No le bastan al Gobierno los veinte millones contantes y sonantes que le entran cada año?

dos con estos impuestos y los que a la postre pagan todos los platos rotos.

La carestía de la vida

Le cobran al comerciante la famosa Patente Comercial, y el hombre de negocios alza el precio de su mercadería, y son pues los consumidores quienes sacan el dinero de su bolsillo y reponen con creces la suma que el comerciante pagó al Gobierno.

Al propietario se le exige determinada cantidad en la Tributación Directa, y sube entonces el valor de sus alquileres. También, en consecuencia, paga el inquilino, el pobre empleado, el obrero o el oficinista que tiene que alquilar una casa para vivir, los impuestos que el propietario no hizo más que anticipar.

Suben los aforos de Aduana, sube el cambio, y otra vez hace cuentas alegres el hombre de negocios, aumenta el precio de sus artículos

importados, y siempre es el pueblo el que paga la diferencia.

Ahora se obliga al rentista a que deje al Erario Público un tanto por ciento de sus ganancias, y éste, si tiene casas, cargará sobre el inquilino; si presta dinero, aumentará el tipo de interés; si es comerciante, subirá un poco más el precio de sus mercaderías.

Por eso afirmamos que en todo caso serán los pobres los "paganinis", y por eso repetimos que ya el pueblo costarricense, el infeliz pueblo soberano, no puede soportar este nuevo gravamen que los señores Acosta quieren hacer efectivo, poniendo en vigencia el Decreto del 7 de Julio de 1922.

La carestía de la vida ocasionada por las razones que ya hemos expuesto, se opone al implantamiento, actualmente temerario, de ese nuevo tributo que, pasados tres meses después del plazo reglamentario, la Administración procederá a cobrar por la vía de apremio.

Los porcentajes que se tratan de establecer

A continuación insertamos la tabla de porcentajes que el Ejecutivo propone al Congreso:

RENTAS DE	
₡ 3,000.00 a	₡ 5,000.00 el 2%
5,001.00 "	7,000.00 " 2½ "
7,001.00 "	9,000.00 " 2½ "
9,001.00 "	11,000.00 " 3 "
11,001.00 "	13,000.00 " 3½ "
13,001.00 "	15,000.00 " 4 "
15,001.00 "	20,000.00 " 5 "
20,001.00 "	25,000.00 " 6 "
25,001.00 "	50,000.00 " 7 "
50,001.00 "	75,000.00 " 8 "
75,001.00 "	100,000.00 " 9 "
100,001.00 en adelante	" 10 "

Insistimos en afirmar que si los tributos preinscritos se establecen, la situación será insostenible para las clases proletarias, y nadie sería capaz de prever lo que sobrevendrá como consecuencia de esa medida.

didada poco cuerda y poco prudente en estos momentos.

¿Cómo se podría arreglar la situación?

Si tuviéramos gobernantes verdaderamente democráticos, capaces de desarrollar una gran energía en beneficio de los más, aunque se perjudicaren los menos, si sería fácil implantar todos los gravámenes, todos los impuestos que el Poder Legislativo tuviere a bien establecer.

Porque entonces se tomarían medidas drásticas contra la especulación; porque se fijaría el precio de los artículos de consumo, dejando apenas una ganancia lícita a los comerciantes; porque a los exportadores se les exigiría que trajesen al país las enormes ganancias que sacan de su suelo; porque habría entonces orden, recta Administración, confianza plena en un régimen de esa clase, y pagaría el rico como rico y el pobre como pobre, sin tener este último que cargar sobre sus espaldas con todas las cuentas y con todos los fardos.

Pero ¿es posible esperar nada semejante con los gobernantes que tenemos, con la desconfianza que en todas partes prevalece al advertir los desbarajustes y las inconsecuencias administrativas de estos buenos hombres que nos mandan?

El Gobierno debe conformarse con veinte millones anuales

En días pasados publicamos, tomándolos del Presupuesto actual, los datos que se refieren a los ingresos del Erario.

Un poco más de veinte millones reciben anualmente los gobiernos para cubrir sus gastos. ¿No les basta con eso? ¿No es suficiente para un régimen que dura cuatro años la entrada segura, contante y sonante, de ochenta millones de colones?

Ya los señores Acosta llevan gastados más de sesenta millones y, francamente, no sabemos en qué se ha ido tanta plata.

Con esas sumas fabulosas debe conformarse el Gobierno. Haga economías, haga buena administración, ordene sus finanzas y corte los filtraderos, pero no se le exija más al pueblo de Costa Rica. La tensión es alta, y resulta peligroso que de un momento a otro estalle la caldera.

Como también resulta peligroso que en vísperas de una contienda política, reciba el Gobierno gruesas sumas. El por qué han de explicárselo muy claramente los lectores.

cipa América. Se ha apagado una estrella de primera magnitud; el surtidor del ritmo dulce, ha sido cruelmente cegado; el trovador de la lira sentimental ha enmudecido.

Murió el gran poeta a quien el destino castigó cruelmente durante los últimos años. Fue coronado, pero, ya en la agonía, y en sus veros presintió la muerte:

"¡Oh señor! y qué frágiles nacimos y qué volubles somos: si la muerte está lejos la pedimos, pero si cerca está, no la queremos".

¿Acusados por el Gobierno?

Nuestras publicaciones plenamente respaldadas

Estas cuestiones de toros y cárcel por "maltrato de semovientes", después de demostrar cómo al Gobierno preocupan más las superficialidades que los graves problemas de Estado, han de tener aburridos a los sensatos lectores de los periódicos.

Y en el exterior se morirán de risa al saber que los más altos funcionarios públicos, sin exclusión del propio Presidente, están interviniendo en la lagartijera de Pepe Mora.

No sería extraño que en las altas esferas se inculpe a los diarios de este escándalo tragi-grotesco, según es costumbre de los hombres que nos mandan. Pero tenemos tranquila la conciencia, porque las hojas de publicidad sólo han narrado la verdad de hechos que ocurrieron. Incúlpanse pues a quienes dieron lugar a las publicaciones. No se deshonra un hombre cuando se escribe acerca del pecado que cometió, sino él mismo al incurrir en falta.

Dijo ayer "La Tribuna" que en fuentes oficiales se informó de que el DIARIO DEL COMERCIO será acusado por el Promotor Fiscal, en nombre del Gobierno, por injurias y calumnias.

No tememos ir ante los tribunales, ya que nuestras afirmaciones están dispuestas a sostenerlas ante el Juez, bajo el juramento de ley, el Dr. don Aniceto Montero, que nos suministró los detalles respectivos. A la autoridad judicial repetirá las expresiones del Ministro el joven galeno. Asimismo, en sección aparte de este mismo número, se confirman los datos que ayer dimos sobre celadas, etc.

También "La Tribuna" acoge las declaraciones de los señores don José Lorente y don Aniceto Playa. Declaraciones que contradicen la carta del General Monge publicada anteaayer en "La Noticia", lo que no deja de ser significativo.

¿Y seguiremos con este divertido tema? ¿Este tema morrocotudo que ha provocado tertulias ministeriales, mensajes telegráficos, padrinos, excusas y arrepentimientos? Baste ya.

Finalizamos el asunto (y así damos respuesta a las cartas recibidas, inquiriendo la firma de la persona que suministró la información) con la siguiente epístola:

San José, 8 de febrero de 1923.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO,
Presente.

Hago saber que fui yo quien informó a ese diario sobre lo ocurrido en el Ministerio de Seguridad Pública, ofreciendo respaldar con mi firma todo cuanto al respecto publicaron.

También hago saber—como se lo dije anoche en esas oficinas ante testigos—que no quiero referirme más a dicho asunto por dos razones: primera, porque puse los agravios personales en el terreno del honor, y segunda, porque probaré ante los tribunales la exactitud de mis aseveraciones, es decir, que si hubo agravios para España, proferidos por el señor Ministro de Seguridad.

ANICETO MONTERO

Trabajos de toda clase, en la MINERVA

Antonio Font Llugany

Ha muerto

Su viuda doña Enriqueta Frutos, sus hijos José y Adriana B. de Font, María, Rosa, Francisco y Manuel, su madre política doña Gregoria Rodríguez V. de Frutos, sus hermanos políticos Ernesto Schroeder y Delfina de Schroeder, Jeremías Rivas A. y Evangelina de Rivas, José Prudencio Rivas y Trinidad de Rivas, Leonidas Rojas y Ester de Rojas, Cristobalina Frutos y Victor Manuel Frutos y María Teresa de Frutos, sobrinos y demás familia, presentes y ausentes al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan asistir a los funerales que se verificarán en la Iglesia del Carmen, a las diez horas de hoy y luego acompañar sus restos al Cementerio General.

San José, 9 de febrero de 1923

No hay inversiones personales.

El gran poeta

Julio Florez ha muerto

La triste noticia de que Julio Florez, el trovador de ojos melancólicos, el hijo predilecto de Colombia y el bohemio generoso y popular había muerto, ha sido fatalmente confirmada.

El romántico bardo que hace pocos días fué coronado solemnemente en su humilde casita de Usiacuri, acaba de caer para siempre víctima de una fatal y vieja dolencia, rodeado de su esposa, de sus hijitos, de sus jardines y de sus aves.

Pocos hombres han alcanzado la popularidad del autor de "Gotas de Agonjo", sus poesías están en todos los hogares; su canto siempre triste como la agonía del cisne, será un eterno manojito de guariás que perfumará su tumba y una estrella luminosa para sus hijos.

Colombia está de luto y de ese dolor parti-

TIPOS DE CAMBIO

Nueva York	468 0/10
Londres	440 —
París	149 —
España	361 —
Italia	115 —
Suiza	442 —
Bélgica	133 —
Hamburgo 0.000050 oro am.	
Amsterdam 0.40 oro am.	

San José, 6 de febrero de 1923.

Melcochas

LA ESTRELLA. LA TROPICAL

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973. San José, Costa Rica.

El plátano como arma de conquista

Los Estados Unidos están conquistando medio mundo con un arma poderosa: el plátano. La afirmación parece humorística, y para que ustedes la tomen en serio, yo tendré que citar el nombre y los títulos de su autor, que es un ilustre viajero austriaco: el conde von Vayaundzu Luskod, Lord Abbot of St. Nartius.

Según el conde von Vaya, la United Fruit Company está haciendo para los Estados Unidos lo que hicieron para Inglaterra la East India y la Hudson's Bay Company. Estas dos compañías comerciales le han proporcionado a Inglaterra el Imperio de la India y el Dominio del Canadá. La United Fruit Company, a su vez, está convirtiendo a Centro América en una especie de colonia de los Estados Unidos.

"Mirando desde el sur de Centro América—dice el conde—todo parece pertenecer a la poderosa Compañía". La United Fruit Company, en efecto, es dueña de terreno, donde se cultiva el plátano, y de depósitos colosales; de ferrocarriles y de vapores, de puertos y de ciudades enteras; de líneas de telégrafo y de líneas de teléfono. Sus recursos son ilimitados, y su influencia, inmensa. En cuanto a su administración, es tan independiente, que la United Fruit Company puede considerarse en Centro América como un Estado más.

Poco a poco los norteamericanos van imponiendo en Costa Rica, y en demás pequeñas Repúblicas de Centro América y en Colombia su idioma y sus costumbres, y su cultura. Los hijos de los padres que hablan francés y que habían estudiado en la Sorbona, hablan inglés y estudian en Harvard y Yale. En las tiendas, las mercancías ostentan marcas de fábrica de Chicago, de Pittsburgo y de Filadelfia. Se bebe "american drink". Se juega al "base ball".

Es una conquista perfecta, sólo que como no se hace con balas, sino con plátanos, nadie se alarma. La Compañía, mientras tanto, va extendiendo sus dominios y Centro América y Colombia van perdiendo independencia. Y todos tenemos algo de culpa en el asunto, porque todos comemos plátanos alguna vez y todos ayudamos a la expansión de la gran empresa norteamericana.

JULIO CAMBA

El Padre Borge descalifica una gacetilla enviada por un lector

Incidentalmente nos encontramos ayer con el Presbítero Borge, cura de la Soledad, quien se haya indignado con una nota que se publicó en este diario, firmada por "Un lector" por ser un cargo infundado e injusto.

Dice que él no ha lanzado ninguna ofensa contra el periodismo ni se ha referido a tal profesión; que tiene suficiente valor para no negar sus actos, pero, que en este caso no se trata sino de una calumnia.

El amable sacerdote está molesto con "Un lector" por su falta de verdad.

Carta sobre la peregrinación de la pobre Banda de Alajuela

Limón 5 de febrero de 1923. Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO San José C. R.

Señor de mi respeto: Una «ofendida» a los periódicos del día y en el de su digno cargo el ti-

tulo de "LA BANDA DE ALAJUELA" vuelve a llamar mi atención, sin poder privarme de leer las líneas escritas con tal motivo.

Ya había creído yo, y con justa razón, que el roncito aquél de casi todos mis recuerdos gozaba de recobrada alegría y contaba como suyos, (porque de nadie más habían de ser), los ratos felices que dan en las tardes el grupo aquél, que casi por verdadero AMOR AL ARTE integran LA BANDA de mi vieja y querida Alajuela. Pero ya veo que

no es así. Sigue la peregrinación que en mala hora principiara. Pobres músicos los de mi tierra, la obediencia militar los lleva a todas partes y ellos van... porque tienen que ir, porque quizá bajo el techo que guarda todo su cariño, hay tierros labios que al verles les dicen... papá!! Y qué dulce habrá de ser el sacrificio si sólo con él se lleva al hogar el pan para los hijos!!!

Ya que esto parece un mal sin remedio y si la justicia que se pide

no llega nunca, que al menos sean mis frases la queja más sentida y una súplica en favor de aquellos muchachos que en las tardes de verano hacen agradables los momentos a las gentes que buscan en el parque un ratito de recreo.

En la confianza de que alguien agradezca la bondad de esta publicación, acepte la consideración de

Su muy atento y S. S.,

GERARDO FERNÁNDEZ V.



Los Dientes Brillan

cuando desaparece la película—Observe y vea

Sepa Ud. ahora cómo se ven los dientes, cómo se sienten, cuando destruye Ud. la película.

Pida gratis en las droguerías, este tubito de prueba para diez días. Note los resultados instantáneos y luego vuelva a observarlos al cabo de diez días.

Millones de personas ya lo han hecho. Los principales dentistas en todas partes lo recomiendan. Ahora demuestre en su hogar lo que significan, en realidad, los dientes limpios.

La destrucción de la película

La ciencia dental de todo el mundo, está librando una batalla contra la película. La película es esa substancia viscosa que Ud. siente. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija. Y ahora se le atribuyen la mayoría de las enfermedades de los dientes.

Estas enfermedades han ido en aumento constante. La pasta corriente para dientes no destruye la película, de modo que se ha visto que es inadecuado el cepillarse los dientes. Millones de personas saben perfectamente que aún los dientes mejor cepillados se manchan y destruyen.

Es la película la que se mancha, no los dientes. La película es el origen del sarro. Retiene las partículas de alimento que se fermentan y forman ácido. Mantiene este ácido en contacto con los dientes, produciendo la caries.

En ella se reproducen millones de microbios. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea. Y a pesar del cepillo para dientes, pocos son los que se libran de las enfermedades provocadas por la película.

Nuevos métodos para destruir la película

Ahora bien, la ciencia dental ha hallado nuevos métodos para destruir la película, día a día. Competentes especialistas han comprobado estos métodos eficaces. Los principales dentistas, en todas partes, recomiendan con urgencia su aplicación.

Los métodos se combinan en el dentífrico Pepsodent. A millones de personas les ha producido una nueva era en la limpieza de la dentadura. Y ahora se ofrece a cada hogar un tubito gratis para que todos lo conozcan pronto.

Resultados rápidos, visibles

Todo mundo puede ver y sentir lo que produce Pepsodent. Ninguno de los antiguos métodos de cepillarse los dientes produjo nunca un resultado tan satisfactorio. De modo, que, esta prueba sea la que lo convenza.

Uno de los componentes es la pepsina. Otro, aumenta, el digestivo del almidón en la saliva, para digerir los depósitos amiláceos adheridos. Al mismo tiempo, se aumenta la alcalinidad de la saliva, y de manera inmediata. Esto, con el objeto de neutralizar los ácidos de la boca que producen la caries.

Dos elementos atacan directamente la película. Uno de ellos conserva los dientes tan perfectamente pulidos, que impide que la película se adhiera a ellos.

Los efectos de Pepsodent se obtienen con cada aplicación. Destruimos constantemente y de manera satisfactoria, a los mayores enemigos de los dientes. Y se ha proporcionado a millones de dientes nueva protección y nueva belleza.



Millones de personas revelan los resultados

En todos los círculos sociales se notan ahora dientes brillantes. Pregunte Ud. y sabrá que todos usan Pepsodent, sin duda alguna.

Pida Ud. este tubito gratis y pruébelo en sí mismo. Note lo limpios que se sienten los dientes, después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Observe cómo emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.

Luego, permita que también lo usen sus hijos. Sus dientes son los que más lo necesitan. Muy pocos niños llegan a los 15 años de edad, sin alguna enfermedad de los dientes.

Permítase que el fumador vea cómo hace desaparecer la película manchada de sus dientes.

Permítase que todos sepan cómo se sienten los dientes limpios, cómo se vuelven más sanos, cuando se cepillan según este método moderno. Quizá esta prueba de diez días produzca en su hogar resultados perdurables.



El dentífrico moderno

Presente este cupón por un tubito gratis, en esta semana a

(Nombres de las droguerías o boticas)

Un tubito para 10 días, gratis

Presente este cupón a cualquiera de las droguerías o boticas mencionadas, escribiendo su nombre y dirección. Bueno por un tubito de Pepsodent para 10 días.

Nombre

Dirección

Los residentes de fuera de la ciudad pueden enviar por correo este cupón a The Costa Rica Mercantile Co., Apartado No. 19, San José, Costa Rica, y recibirán el tubito por correo.

Solo un tubito para cada familia.

Agentes Generales: The Costa Rica Mercantile Co.

Carta sobre la peregrinación de la pobre Banda de Alajuela

Limón 5 de febrero de 1923. Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO San José C. R.

Señor de mi respeto: Una «ofendida» a los periódicos del día y en el de su digno cargo el ti-

tulo de "LA BANDA DE ALAJUELA" vuelve a llamar mi atención, sin poder privarme de leer las líneas escritas con tal motivo.

Ya había creído yo, y con justa razón, que el roncito aquél de casi todos mis recuerdos gozaba de recobrada alegría y contaba como suyos, (porque de nadie más habían de ser), los ratos felices que dan en las tardes el grupo aquél, que casi por verdadero AMOR AL ARTE integran LA BANDA de mi vieja y querida Alajuela. Pero ya veo que

no es así. Sigue la peregrinación que en mala hora principiara. Pobres músicos los de mi tierra, la obediencia militar los lleva a todas partes y ellos van... porque tienen que ir, porque quizá bajo el techo que guarda todo su cariño, hay tierros labios que al verles les dicen... papá!! Y qué dulce habrá de ser el sacrificio si sólo con él se lleva al hogar el pan para los hijos!!!

Ya que esto parece un mal sin remedio y si la justicia que se pide

no llega nunca, que al menos sean mis frases la queja más sentida y una súplica en favor de aquellos muchachos que en las tardes de verano hacen agradables los momentos a las gentes que buscan en el parque un ratito de recreo.

En la confianza de que alguien agradezca la bondad de esta publicación, acepte la consideración de

Su muy atento y S. S.,

GERARDO FERNÁNDEZ V.

Sección de la Cámara de Comercio

Redactor: Juan Fernández Morúa

Malos informes causan malas interpretaciones

Bien comprendemos, y así lo hemos manifestado ya en otra ocasión, que la idea presentada por esta Cámara tendiente a que el Estado intervenga, en beneficio del país y en consecuencia del Comercio, para evitar la especulación desenfrenada en cambios, sería causa de ciertos conflictos, de malas interpretaciones y, finalmente, de ataques contra ella.

Suponíamos que los enemigos de la idea, por razones muy comprensibles, apelarían a todo género de argucias para impedir que prosperase. Y estábamos ciertos de que, antes de que llegase la verdadera idea al público en general, se trataría de desnaturalizar, no solamente la idea misma sino su intención. Todo esto, y algo más, ha ocurrido ya.

Los interesados en que la idea no prospere han dado malos informes con respecto a él, a personas de importancia, algunas de ellas miembros muy estimables en esta institución, produciendo en ellas malas impresiones con el fin de provocar conflictos. Se hace uso de aquella conocida máxima maquiavélica: "Divide y reinarás".

Se ha dicho el absurdo apenas concebible que nuestra idea consiste en impedir la exportación de productos y en prohibir las importaciones. Con esas manifestaciones, naturalmente, se ha considerado alarmante que toda una Cámara de Comercio pudiese pensar siquiera en dislates de tal calibre.

No es sino justo que manifestemos que tal absurdo no tiene origen en nosotros, ni en nuestra idea, ni en nuestro Proyecto.

Desgraciadamente algunos de los que son influenciados en esa forma no los leen, para cerciorarse de la verdad de esas manifestaciones y de ahí que no entren a considerar la idea completa para darle los méritos que pudiere tener, ante la situación peculiar que parece hacer necesario un procedimiento así.

Y con el mismo fin de provocar divisiones y caos en nuestra organización, se hace creer que nos ocupamos de política de campanario desnaturalizando los fines y los ideales de la Institución. Estos, tal como nos es dado entenderlos, estriban en la PROTEC-

Escuela Mercantil "Manuel Aragón"

Bajo los auspicios de la Cámara de Comercio de Costa Rica

A alumnos titulados en nuestro Colegio, trabajan ya con éxito en importantes negocios comerciales

DIAS LECTIVOS Y HORAS DE CLASE

Las clases se imparten los martes, miércoles, jueves, y viernes, de siete a nueve de la noche. Las lecciones son amenas y tienen tiempo los alumnos para hacer a conciencia sus estudios.

La matrícula cuesta ₡ 10.00 y las asignaturas del plan de estudios ₡ 10.00 mensuales, sea una o todas; los alumnos de la Academia de Lenguas deben pagar ₡ 10.00 de matrícula y ₡ 5.00 por cada idioma, excepto el italiano.

La matrícula está abierta en casa del Director, 75 varas al sur del Teatro Moderno, del 8 al 22 de Febrero; pasado ese tiempo las inscripciones tienen un valor convencional. Solicite un prospecto.

Andrés Boza Cano - Miguel A. Castro Carazo - Manuel Valverde L.

Director

Subdirector

Secretario

CIÓN DE LOS INTERESES DE COMERCIO EN GENERAL, no en la producción de UN NUMERO DETERMINADO DE COMERCIANTES.

Nosotros creemos, y así lo hemos manifestado siempre y en todo caso: que el verdadero bien del comerciante en general se basa en el bienestar del país en general, en el orden, en la justicia distributiva, en el equilibrio entre las leyes, que garantiza nuestra Constitución, en el cumplimiento de las Leyes, en el respeto a las autoridades, en fin en el libre goce de los derechos garantizados por nuestros principios fundamentales y en el fiel cumplimiento de los deberes de todos los habitantes de la República.

Hace apenas ocho días que comenzamos uno de nuestros editoriales con las siguientes palabras: "Nuestra actitud en este asunto no tiene nada que ver con cuestiones de carácter político partidista. Estamos hablando de cuestiones de alto interés nacional. Mucho nos agradecería que en todo caso estuviera la nación en manos de agrupaciones honradas que laboraran por ella, por el bien general, por el engrandecimiento y progreso del país. Cualquiera agrupación que tenga esas tendencias nos es simpática. No hemos entrado NUNCA en campañas políticas de ninguna especie ni hemos orientado publicaciones en ese sentido."

En el fondo de nuestros ideales está el bien del país, pese a quien pesare nuestra manifestación. Hemos creído laborar con ese fin en mira al pensar en el modo eficaz de destruir la especulación en cambios. Y hemos basado nuestro procedimiento en una razón de lógica incontestable, la cual es: QUE UNA LEY DE LA REPUBLICA HACE POSIBLE ESA ESPECULACION EN TODA SU FUERZA DESCONSIDERADA CONTRA EL PAIS y que el Estado, al intervenir, no hará otra cosa que restablecer el equilibrio de las Leyes, garantizado por nuestra Constitución.

Nadie nos ha rebatido este punto, que es fundamental.

Si alguien nos convence de que estamos en un error desde luego dejaremos el campo y reconoceremos ese error

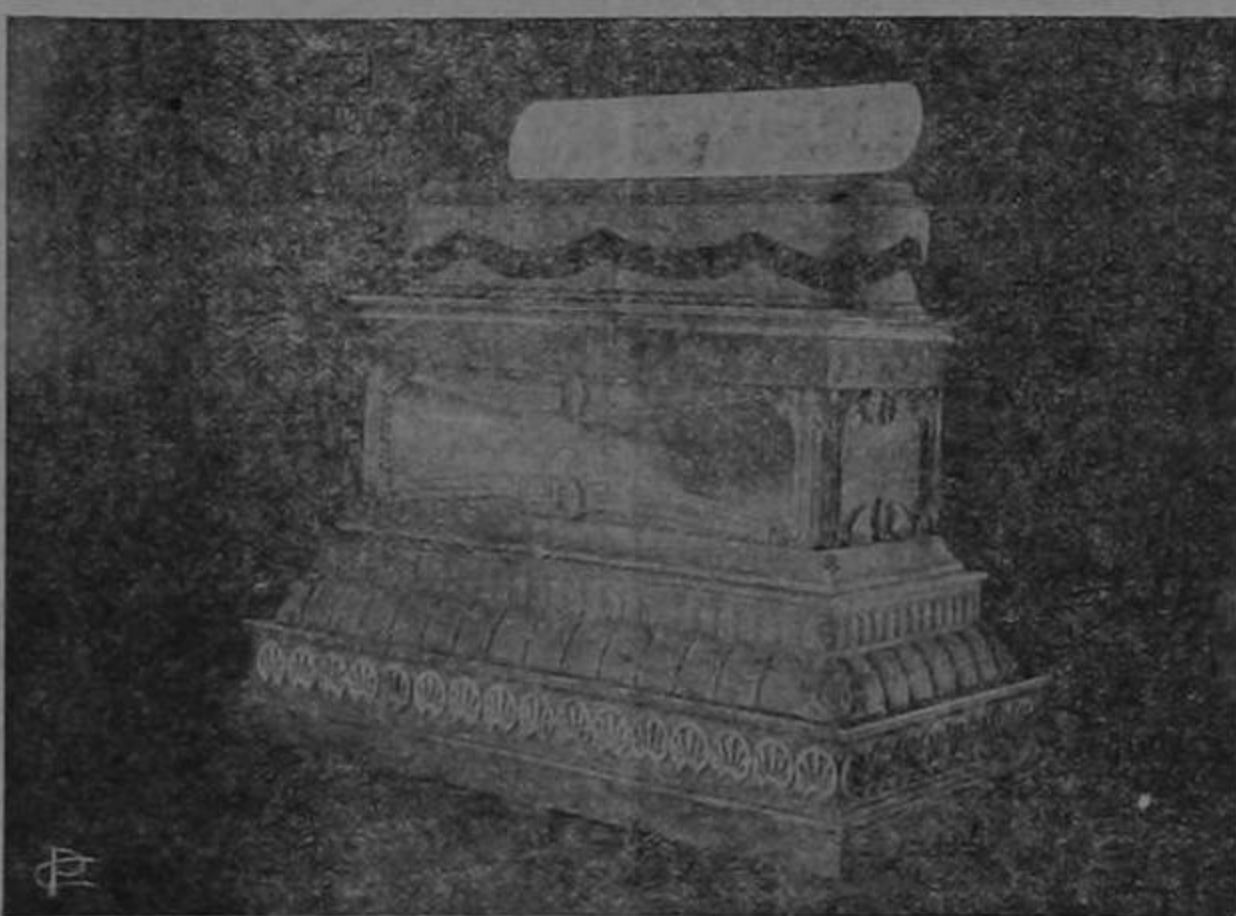
EL CABALLO BLANCO SITUADO EN EL LADO SUR DEL MERCADO DE FRANCISCO FEYTH

Establecimiento de abarrotes al por mayor y menor. - Licores extranjeros y del país. - Especialidad en vinos y aceites - Precios los más económicos. - TODO BUENO Y BARATO

Ya se instaló en esta capital

LA

FUNERARIA ARIAS



en el local esquinero 100 varas al Sur de la Librería Alsina y ofrece al público josefino sus servicios al gusto del cliente y a precios equitativos

Consúltelos antes! - No lo olvide!

CESAREO G. GARCIA Sucs.

Tienen el gusto de poner a la disposición de su numerosa clientela y del comercio en general, sus fábricas de vejas

LA POLAR y LA JOSEFINA

San José, C. R., Barrio de Otoyá.

Movimiento diario

NACIMIENTOS

Socorro, de Jacinto Sáenz y Ernestina Saborío.

María Josefa, de Napoleón Carvajal y María Solano.

PASAPORTES

Rodolfo Mata, para Nicaragua; Raquel Zarora, May Samuda, Juan D. Guardia, Petra M. Guardia, María Teresa v. de Obeso, L. N. Nichols, Manuel de Mendiola y Amalia de Jiménez, para Panamá; Adriana v. de Granados, Paulina de Brenes y Roberto Brenes Gudiño, para Colón.

DEFUNCIONES

Margarita, Rojas, 30 años, San José.

La flota costarricense ha sido aumentada

La flota nacional había sido desintegrada con la desaparición del vapor "Costa Rica" cuyo enredo nadie ha explicado; pero según nuestras noticias "la unidad" ha sido repuesta.

El Poás, la hermosa nave que estaba en un astillero en Puntarenas se encuentra de nuevo puesta al servicio; está a la orden del Capitán del Puerto.

Es posible que haga el servicio de tráfico con Colorado.

Aparecen los caballos en Santa María

En nuestra edición anterior publicamos una nota de nuestro corresponsal de Santa María de Tarrazú dándonos cuenta de haber desaparecido en ese pueblo diez caballos, lo cual se atribuía a la llegada de los gitanos, y ayer se nos comunica que ya aparecieron las bestias, que los pobres gitanos son tan inocentes como una blanca paloma. Al perro flaco se le pegan las pulgas.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarmando los lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la ELDERS FVFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarmando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Enero 16 de 1923.

LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
Saba o YERBARUENA
BOTICA ORIENTAL

R. A. MIRANDA

Ha trasladado su sastrería 150 varas al N. de la Botica Oriental. (Lado Derecho).

LIGERA ENTREVISTA CON EL DIESTRO ENCARCELADO

Nuestras informaciones se comprueban una por una - Hay faldas de por medio - Romántica historia de amor y de pasión - Dice que mató en defensa propia

Habiendo sido invitados por Pepe Mora para que lo visitáramos en su prisión, resolví hacerlo uno de nuestros redactores ayer a las 10 de la mañana.

Llegado a la puerta de la Penitenciaría se le negó al comandante y, después de media hora de sol, llegó el Coronel Morales quien lo condujo al jardín en donde el diestro revisaba los diarios de la mañana.

—¿Qué tal Pepe?

—Regular. He pasado mala noche pero como usted ve, estoy muy tranquilo.

—¿Y satisfecho de la sentencia?

—¡Eso no! He sido víctima de una emboscada pues yo firmé en la Agencia de Policía un pliego delante de los señores Roberto Herrera, Ernesto Lara y Jorge Martín, en la creencia de que era la apelación para el señor Gobernador, y no mi sentencia. De saberlo, de sospechar que se me engañaba y explotaba mi confianza hacia aquella autoridad (el Agente), por mi Dios que no resbaló.

Yo, continuó Pepe, pequé por honrado, creía que se me pagaba con igual moneda.

—Pero, usted no tendrá mala idea de Costa Rica!

—¡Imposible! ¡Viva Costa Rica! Yo quiero al pueblo, tengo numerosos amigos y, si por compiscerlos se me castiga, sufro la pena con orgullo. Lo que no toleraré mientras allente es que se insulte a mi España y a mi Rey.

—Se refiere usted a lo dicho por el señor Acosta?

—No sé lo que ha dicho ese funcionario, únicamente lei que en su concepto los toreros no tenían honra ni provecho, como que no gozaban de prestigio social. Eso es falso: Mazarini brillaba por su cultura; Belmonte es muy ilustrado; yo que soy el de menos, apuesto mi cabeza que el Ministro no tiene más títulos

universitarios, ni mayor educación que la mía. ¿Que no tengo honra? Lo veremos.

—Pepe, en la calle se dice que a usted se le ofreció poner en libertad al abandonaba el país...

—Sí, anoche el señor Cónsul me dijo que el Gobierno me pondría en libertad si abandonaba el país pero solo, e inmediatamente.

—¿Cómo así?

—No sé.

—Se dice, amigo Pepe, que hay faldas de por medio.

—¡Pé! ¡Quién sabe! Yo amo a una tica con frenesí.

—Aún sabemos más, hay cartas de por medio.

—¡Pardiez! Ustedes son el colmo.

—Y usted un tenorio formidable, aunque talvez "un alto funcionario" le ponga banderillas.

—¿A mí? ¡Nunca! La muchacha es mía y nadie me la quitará; estoy seguro de que me ama. ¡Es tan buena y cariñosa! ¡Pobre! Teme alguna nueva "irregularidad", por lo cual se nacionalizó como española. Oiga, ¡pardiez! Primero me quedo los treinta, sesenta o cien mil días aquí. No quiero salir del país como extranjero pernicioso, porque soy un caballero.

—Pero mató un toro en las afeladas barbas del general Monge.

—Lo maté en defensa propia.

—¿Qué?

—Claro. Yo usaba el estoque por ser más cómodo pero en un lance apretado, el bicho se me metió por debajo y en defensa propia lo maté. Si no lo hago así, me mata, y la defensa es permitida. En todas partes asisten sociedades protectoras de animales, pero el bicho que he matado no era un animal sino una fiera, y yo no he sabido que se funden sociedades protectoras de fieras.

Otras cosas conversamos con Pepe; nos habló de la protesta que envia-

rá a los diarios españoles; de las declaraciones de los señores Playa y Lorente; de la labor de su abogado y en fin, de la indiosocracia de varias personas.

Nuestro repórter se dispidió del diestro, después de un rato de charla muy amena.

Carta del matador madrileño

Algunos párrafos del anterior reportaje están corroborados por las siguientes frases de una carta de Pepe Mora, cuyo original conservamos:

"Al llegar a la Agencia me notificaron el arresto de los 30 días; entonces manifesté y le dije al Sr. Alberto Alfaro que apelaba al Sr. Gobernador, y me contestaron que los treinta días eran incontestables y que era inútil toda tentativa. Yo contesté que apelaba y al fin me dijeron que bueno; entonces me puse a la firma un pliego y como manifesté que tenía que ir enseguida a llamar al Dr. Montero, me indicaron que no leyera siquiera eso; fíado en la honradez de aquellas personas y en mi buena voluntad, dije con testigos presenciales, que estoy dispuesto a presentar: Esta es la apelación, verdad, señor agente? Y me dijeron sí, y yo firmé; claro que yo tuve la culpa por obrar de buena fe y por no creer que pudieran engañarme; pero yo juro por la santa memoria de mi madre que así pasó, así me hicieron caer en el garlito y estoy dispuesto a presentar los testigos cuando sea preciso."

Estas declaraciones están suscritas por Pepe, y confirman en todas sus partes lo que ayer escribimos sobre juegos de tramoya, celadas, etc.

EL DIARIO DEL COMERCIO está bien respaldado en cuanto afirma, y no teme en consecuencia acusaciones de ninguna clase.

Sobre el control de la exportación de productos y la especulación de los cambios

La reunión efectuada en la tarde del miércoles en la Cámara de Comercio, fue de carácter privado no siéndonos posible obtener datos oficiales acerca de la misma, aunque sí hemos podido averiguar, que las discusiones que se promovieron fueron un tanto acaloradas.

Según entendemos, un número de socios de la Cámara de Comercio compuesto por los señores don Fernando Goicoechea, don Ramón Herrero, don Luis Robert, don Emiliano Castro, don W. Steinvorth y dos o tres más cuyos nombres no pudimos obtener, elevaron un memorial de protesta ante la Cámara de Comercio, acusándola de inmiscuirse en política partidista, sostie-

niendo una pelea poco edificante para la Cámara de Agricultura— con la cual, dichos señores creen, deberían trabajar con igualdad de ideales—y manifestando que no están de acuerdo en que la Cámara de Comercio proyecte la proposición de establecer medidas contra el libre comercio, como juzgan significa el que actualmente se estudia para el control de las exportaciones de productos y las letras de cambio por parte del Estado, con el fin de matar esa especulación.

Hemos podido averiguar con personas imparciales y serias, que el memorial elevado, es de carácter intemperante, encerrando la amenaza de medidas violentas contra la Cámara de Comercio,

si no cambia sus derroteros, acerca de esos puntos.

Asistieron a la reunión, además de los miembros de la Junta Directiva, los señores indicados, por invitación que les hizo la Junta, con el único objeto de aclarar los conceptos de su memorial.

Se demostró que no es exacto lo manifestado, en el sentido de que la Cámara de Comercio se mezcle o se haya mezclado en cuestiones de política partidista y se indicó que las discusiones con la Cámara de Agricultura, siempre tuvieron origen en las proposiciones defendidas por esa Cámara, que la de Comercio consideraba inconveniente para los intereses del país.

En cuanto al proyecto de control sobre la exportación, no se llegó a ningún acuerdo, puesto que los señores invitados manifestaron que los exportadores eran sus clientes, y no les parecía bien antagonizarlos; declarando alguno de ellos, que los negocios de especulación en cambios del bolsín, o de cualesquiera otro que los hiciera, eran completamente lícitos, y que ya se había probado en los países europeos, que el régimen de permisos y otras me-



Fiesta en la Legación Americana

La señora de Davis recibió ayer, en la Legación Americana, a sus amistades obsequiándolas con un té.

Para Panamá

Hoy salieron para Panamá doña María Teresa de Mendiola de Obeso y su hijo don Manuel Antonio. Les deseamos un feliz viaje a los estimables viajeros.

Del Hogar Vollo Céspedes

Con el nombre de Felicia fué bautizada la niñita de don Federico Vollo y su apreciable señora esposa doña Mercedes Céspedes de Vollo. Fueron padrinos don Gerardo Vollo y doña Josefina de Vollo.

Bautizo

Don el nombre de Edgar Emilio fue bautizado el primogénito de los esposos don Fernando Piza y su señora doña Adella Carranza de Piza. Fueron padrinos don Benjamín E. Piza y doña Adella Monealegre de Carranza.

Nuevo heredero

Al hogar del caballero don Gonzalo Mora, ha llegado un varoncito

por lo que enviamos nuestras felicitaciones a sus padres.

Amable invitación

El Presbítero don José del Olmo ha tenido la gentileza de invitarnos cordialmente a un almuerzo que con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Lourdes, dará en su casa de habitación el 11 del corriente. Muy agradecidos.

Próximo matrimonio

Hemos recibido la siguiente atenta participación que agradecemos. "Federico Ramírez y Emma de Ramírez tienen el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su sobrina Emma con el señor don Juan Tuck. Teresa v. de Tuck tiene el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo Juan con la señorita Emma Hellbron. San José, febrero de 1923."

Enfermos

El venerable anciano don Francisco Meléndez Ocampo se encuentra enfermo de suma gravedad. Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

La política en Heredia

Con motivo de los ya frecuentes razonamientos en asuntos de política local, se están deslindando dos grupos: uno que simpatiza con las actitudes de don Carlos Lizano Ulloa y compañeros; y otro, que no se aviene a dejar su poderío, que ya data de algunos años, por más que perdió las últimas elecciones de diputados y municipales y sólo pudo conservar un Regidor—el que, según la ley ha perdido su credencial.

La Junta de Educación está también en manos del grupo nuevo y la elección de Junta de Caridad probablemente se les declare favorable, pues la ganaron palmo a palmo.

El Sr. Lizano ha figurado siempre en las cruzadas del carácter y ha sido muy debatido. Por eso se le conoce ventajosamente, sobre todo por ser un heredianista genuino.

Herido por un compañero

Jesús Mondragón e Isabel Castillo, ambos peones municipales trabajaban antier en la reparación de una calle cuando accidentalmente el primero recibió una herida en la cabeza producida por su compañero. El caso es de cuidado. Mondragón se encuentra en el Hospital.

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Naiz y Gaganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Reparaciones a la escuela de San Miguel de Santo Domingo

La Junta Escolar de San Miguel de Santo Domingo se ha dirigido a la Secretaría de Gobernación pidiendo permiso para celebrar un turno-feria el domingo 11 del corriente con objeto de arbitrar fondos que destinarán a las reparaciones de la casa escolar.

La Secretaría acogió con gusto la solicitud, otorgando el permiso.

LIBRERIA ESPAÑOLA
MARIA V. DE LINES

Gran Biblioteca de Autores Antiguos y Modernos renovada semanalmente

RECORDAMOS a nuestra numerosa clientela que no hacemos trabajos de imprenta; éstos deben ser enviados a la

Imprenta María V. de Lines
SAN JOSE - Apartado 101
VICENTE LINES

RELOJES BARATOS
Han llegado para vender por docenas
A LA
JOYERIA DE MÜLLER

El desgraciado suceso en la Quebrada de Hierro

Se vuelca un camión de los señores Arango

Ayer a las 2 y media de la tarde llegaron a esta capital gravemente heridos dos peones de los señores Arango y compañía, a causa de un grave accidente ocurrido en la Quebrada del Hierro, esto es, en la carretera de Cartago a esta ciudad.

El hecho ocurrió cerca de la 1 y media.

El camión venía de Cartago ocupado por Carlos don González y Abel Monge cuando al llegar al punto citado el vehículo pegó contra una piedra volcándose completamente. Los pasajeros, sufrieron graves heridas, sobre todo Monge que es un joven de 22 años, soltero y vecino de esta ciudad.

Don Maximiliano Soto que se encontraba en su finca de Tres Ríos tuvo la gentileza de traer en su automóvil a los heridos. La Cruz Roja los atendió con mucha actividad.

Anoche se encontraban mejor de salud. Lamentamos lo ocurrido, felicitando al señor Soto por su generosidad.



CIGARRILLOS LIBERTY

Con fotografías de las estrellas del cine

10 Cigarrillos 15 Cts.

Se recibe una aplicación para revocar un impuesto

Algunos finqueros del cantón de Oreamuno elevaron una solicitud ante la Secretaría de Gobernación, pidiendo se revoque el impuesto que grava la producción de leches, pues a ello no es aplicable por cuanto no tienen establecimiento de venta o expendios del artículo.

Este impuesto se cobra desde ante-

riores administraciones, y aunque la apelación interpuesta en tiempos de don Alfredo fué declarada sin lugar, hoy la reviven bajo la firme seguridad de que el actual Gobierno estudia el caso para decretar esa revocatoria.

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Esa tarjetas finas y elegantes? Dirijase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.

Consulte hoy mismo los precios de la IMPRENTA MINERVA

Fallece un héroe del 56 Don Francisco Meléndez O.

Antes de ayer en la mañana tuvimos la pena de recibir la noticia del fallecimiento de don Francisco Meléndez Ocampo, cuyo sepelio se verificó en la tarde de ese mismo día.

La desaparición del señor Meléndez Ocampo ha causado sincero dolor entre las numerosas amistades del amable anciano que baja a la tumba rodeado de simpatía general y de la infinita tristeza de sus hijos y nietos, que su pieron de su hombría de bien, de su incansable labor y de las narraciones que hacía de la gloriosa jornada del 56, cuando la Patria reclamó el auxilio de sus hijos.

De aquel grupo de héroes quedan muy pocos, pero los suficientes para recordar el valor y abnegación del bravo soldado cuya tumba reclama un epitafio elocuente y un ramo de rosas siempre frescas como su memoria.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos José Meléndez, Martina Meléndez, José y Rosalía de Meléndez, Manuel y Fidelina de Palomo, Josefa y Francisca Meléndez, Francisco y Lola de Meléndez, nietos y demás familia, al mismo tiempo que deseamos a todos la conformidad cristiana, único consuelo en las grandes aflicciones.

Información de Centro América

San Salvador, 7 de febrero

Alberto Masferrer comenta hoy en el día la emigración negra en Honduras, señalando a las compañías extranjeras de la costa norte como principales causas de uno de los males que aquejan al pueblo hondureño. El artículo de Masferrer ha causado vivo interés.

—El Poder Ejecutivo dotará de una imprenta a la Dirección General de Sanidad.

—Publicamos detalles de la expulsión de México del delegado papal Monseñor Filippi.

—Con motivo de cumpleaños ha sido muy felicitado don Ricardo Posada, Director General de Telégrafos.

—En todo el país se hacen preparativos para celebrar el primero de marzo, fecha de la trasmisión del Poder Supremo de la República.—El Día.

—Guadalupe Herrero, Salvador Alvarado y Angel Núñez irán a la Argentina aprovechando las becas ofrecidas por aquel gobierno.

—Hay general protesta por la intención del Ministerio de Fomento de establecer franqueo de periódicos que circulan en el interior y exterior.—EL CRONISTA.

Tegucigalpa, 7

Publicamos hoy los documentos con que se comprueba que desde noviembre pasado se suspendió el convenio celebrado entre el Ejecutivo y el Banco de Honduras; el decreto de rescisión se emitirá en breve al arreglarse definitivamente la contabilidad.

—El distinguido periodista don Tito López Pineda trae representación de algunos diarios de Guatemala y hará gestiones con el objeto de acercar los periodistas centroamericanos.—EXCELSIOR.

Tegucigalpa, 7 de febrero

Se dice que ha sido separado de su puesto el comandante de armas señor del Valle porque pretendía imponer una candidatura presidencial.

—Se pidió hoy al Congreso franquicia telegráfica de cien palabras para los diarios y cincuenta palabras para los semanarios.

—Fue interpelado el Ministro de Hacienda, cuestión contrabando de Honduras.

—Hoy principió a discutirse en la Asamblea proyecto de reformas al Código de Instrucción Pública.

—Verificáronse siguientes matrimonios: Diputado Alvaro Santos Pineda y señorita Zoila Delgado; mecánico aviador Asterio Antonio y señorita Manuela Matamoros; Profesor Julio A. Flores y señorita Anita Cubas.

—Llegó el aviador Venditti en vuelo de Nacaome a esta Capital.

—En 35 minutos regresó de San Pedro Ministro de Relaciones.

—Favor corresponder canje telegráfico.—LOS SUCESOS.

AYER EN EL CONGRESO

Los padres conscriptos siguen con el Código Sanitario y discuten si hay o no agua para las cloacas

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la presidencia del Lic. don Arturo Volio.

Se leyó aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Revalidación de Pensiones

Se aprueba en segundo debate el proyecto que revalida pensiones de gracia.

Artes gráficas

Después de leer el proyecto que modifica varios artículos del arancel para protección de industria gráfica se puso a discusión en tercer debate y fue rechazado por la Cámara.

Código Sanitario

Continúa la discusión detallada del Código Sanitario.

Al discutirse el artículo 157 el diputado Sr. Picado mociona para modificar su redacción y de acuerdo con el representante Arias dejó planteada así la nueva fórmula.

Fue aprobado.

Montero Barrantes.—Manifiesta que se había postergado su moción respecto de los medidores, mientras encontraba una fórmula factible sin perjudicar con ella a la Municipalidad, y sustituye la moción presentada por la siguiente:

que "El número de litros constituya una paja agua, así como cualquier aumento en el cánón de ésta, que deberá destinarse necesariamente a la mejora de la cañería, o modificación que importe mayor gravamen, quedan en definitiva sujetos a la revisión del Poder Legislativo."

Quiere también el señor Montero Barrantes, que no se aumenten las tarifas municipales en las pequeñas industrias y casas particulares.

Cortés.—No dará su voto a esta moción por creer que esa reglamentación puesta en la práctica no dará buen resultado.

Esas son atribuciones tan sólo de los Municipios.

Montero B.—No quiere discutir más sus argumentos. Refiere que el conflicto de los medidores de agua traerá graves consecuencias, peores que las del Hipódromo.

Su deseo es evitar esos conflictos y acogiéndose a las palabras del Licdo. Jiménez, cree que la autonomía Municipal tiene sus límites.

Benavides.—Manifiesta que el número de litros que habrán de darse para el consumo, es un punto técnico que no puede resolver ni el Poder Legislativo, ni la misma Municipalidad, sin atribuciones del Jefe de Cañerías.

Este agregado le obliga a no votar su moción.

Montero.—Si su moción se cree

inconstitucional, que no se vote, pero salva su responsabilidad. La distribución del agua en la capital debe hacerse equitativamente si se desea evitar conflictos.

Volio, don Jorge.—Da su voto a la moción de Montero B., que tiende a evitar las pestes y otras enfermedades por la falta de agua en el servicio de cloacas, pero no está conforme con el agregado para que el Poder Legislativo revise las tarifas municipales.

Suplica al señor Montero retire esa parte por ser privativa de las Municipalidades y le dará su voto.

Montero B.—Complace en algo al señor Volio.

Que sea el Poder Ejecutivo en vez del Legislativo.

Presidente.—Indica al proponente que el Poder Ejecutivo, tiene ya esa facultad según las Ordenanzas Municipales.

Montero B.—Entonces suprímase el agregado.

Cortés.—Refuta al señor Montero, diciendo que cuando el Municipio estableció el servicio de cloacas, es porque tiene agua para lavarlas.

Montero B.—Sostiene que no hay suficiente agua, y la misma Municipalidad así lo confiesa. La única agua que lava las cloacas, es la reducidísima que sale de los inodoros.

Es el defecto de la ciencia polí-

tica, poner impuestos a diestra y siniestra, aunque no se cumplan los servicios por los cuales se establece ese impuesto.

Leiva.—La moción Montero abarca tres puntos fundamentales y debe dividirse. El agregado introducido es peligroso por cuanto cercena atribuciones de los municipios, y los intereses comunales son muy distintos de los locales.

Con el agregado introducido no le acompañará con su voto.

Montero B.—Retira el agregado y deja la moción primitiva.

Aragón.—Ni en una ni en otra forma le dará el voto porque sólo tiende a poner una valla a las municipalidades, que fijan sus tarifas según sean sus necesidades.

La Cámara desechó la moción del señor Montero Barrantes.

Leiva.—Hace objeciones sobre los artículos 158 y 159 del proyecto, manifestando que sus textos son una reproducción de los artículos 96 y 98 del Código de Procedimientos Civiles.

Razona que debe simplificarse esta ley todo cuanto sea posible evitando confusiones, y mociona para que se supriman los artículos 158, 159, 160 y 161 sucesivamente.

Picado.—Difiere de lo expuesto por el Sr. Leiva.

No deben suprimirse esos tres artículos que señaló.

Cortés.—Opina que no hay tal Código de Procedimientos Civiles.

El Sr. Cortés da otra interpretación a esos artículos y manifiesta que sirven para regular el trámite que seguirán los Agentes de Sanidad, para que la ley surta sus buenos efectos.

La Presidencia indica al señor Leiva que los artículos que impugna son el complemento del 157 ya aprobado.

Leiva.—Se dió por satisfecho con la modificación de un concepto, que fue aceptado por la Cámara.

Se aprobaron los artículos 158, 159, 160, 161, 162, 163 y 164.

Al discutirse el 165 el diputado Benavides impugna el primer concepto y pide se suprima por creerlo peligroso con los vaivenes de la política.

Fue desechada la moción Benavides.

Herreia J.—Mociona para agregar un artículo final que diga:

No obstante lo dispuesto en el capítulo V, se permitirá a los almacenes comerciales vender las drogas que a juicio de la Subsecretaría de Higiene no sean peligrosas, no pudiendo en ningún caso, vender alcaloides e inyecciones.

Terminada la discusión de la ley se levantó la sesión a las 17 horas.

Club de Muebles

Se obsequiará un juego de muebles al socio que salga favorecido. El juego puede ser de sala, dormitorio, comedor, oficina o el que Ud. tenga a bien elegir.

El socio favorecido dejará de pagar su cuota y se le entregarán los muebles. - Los muebles se garantizan y serán de caoba las partes exteriores y un trabajo fino. - Si Ud. quiere puede dar la idea o elegir del catálogo el juego que tenga a bien y si tiene más valor pagará la diferencia.

A las 25 amortizaciones el socio puede retirar el 50 por ciento de su valor.

Club de \$ 2.75 la amortización, muebles por valor de \$ 112.50

Club de \$ 5.50 la amortización, muebles por valor de \$ 225.00

Club de \$ 11.00 por quincena, muebles por valor de \$ 450.00

Club de \$ 22.00 por mes, muebles por valor de \$ 900.00

El socio puede traspasar su derecho, previo aviso a

M. CAMPOS Y HNOS.

Dr. M. Valenzuela

Dentista Americano

De vuelta de su viaje por la América del Sur, ha abierto de nuevo su Clínica Dental, 50 varas al oeste de la Iglesia del Carmen

INYECCION DIPLOICA

Ultimo procedimiento usado en la Argentina y Brasil; produce una anestesia total para extracciones de piezas y nervios.—Calzas de oro per el sistema INLAY, sin molestia para el paciente. Puentes removibles y fijos con dientes intercambiables de porcelana STEEL. Dentaduras con garantía absoluta.—HORAS: 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m.

El paseo del viernes a Puntarenas

Hay mucho entusiasmo en esta capital y en las ciudades de Heredia y Cartago por ir a Puntarenas, aprovechando el tren de excursión que sale el viernes próximo a las 15 horas de la Estación del Pacífico.

Los tiquetes están casi agotados y se encuentran de venta en La Cruz Roja, La Esmeralda, Ciclo Club, pulperia El Carmen y taller de don Francisco Meléndez Z.

Los excursionistas podrán aprovechar la gasolina que estará lista para los que deseen dar un paseo a San Lucas.

PLAZA VÍQUEZ - SAN JOSÉ
JESUS MARIA CASTRO V.
TELÉFONO NO. 100
Y Velas de Esperma
Fabrica de Jabones

Notas Deportivas de Heredia Se inaugura en Heredia la Liga Provincial

Mediante los esfuerzos del Club Sport Herediano se ha logrado organizar en Heredia una Liga Provincial de Foot Ball, que luchan por la adquisición de la *Copa Heredia*, obsequio del mismo Club. Componen esa Liga los Clubs de Barba, San Rafael, San Joaquín, San Pablo, Santa Bárbara y dos de Santo Domingo. Este último demuestra el entusiasmo que hay en el citado cantón que ha podido inscribir dos equipos el "Centro Obrero" y el "Benjamin Franklin".

La Liga se inauguró oficialmente el domingo último con el partido verificado entre los equipos de San Joaquín y de Santo Domingo, habiendo resultado empatada la partida. El juego estuvo animadísimo y el público que asistió fue numeroso. Hizo de juez don Claudio Arguedas que sirvió el cargo a perfección.

Los demás matches de este campeonato, se jugarán en los distintos cantones.

Partida de Base-ball

En honor del Club Sport Herediano se jugó el domingo último en esta ciudad una interesante partida de base ball entre las novenas "Nueve Fuertes" y "Titán", habiendo obtenido el triunfo los primeros.

Después del juego los jugadores fueron obsequiados con licores en La Floresta por los socios del Herediano.

El Herediano desafiado

Se ha recibido por la Secretaría del Herediano una invitación del Cartaginés para jugar una partida de foot ball en Cartago el domingo próximo.

No sabemos si el Herediano aceptará o no esa invitación, pero sí sabemos que entre sus jugadores existe la mejor buena voluntad para cooperar con el equipo cartaginés. Algunos de sus mejores jugadores no podrán tomar parte en el juego por encontrarse en el campo.

Corresponsal Deportivo.

Las Enfermedades las más terribles
ASMA
BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS
ENFERMEDAD DEL PECHO
se curan radicalmente
con las **OBLEAS FLORIAL**
del Dr. Louis GEORGES
Per mayor: G. GRÉLARD, 91, Rue de Paris,
PARIS-CLICHY.
En Costa-Rica: Hermann et Zeledon

Desconformes con un periódico

Varios sacerdotes católicos están descontentos con un órgano local, tribuna de sus ideas, por cuanto en esa hoja no se les da cabida a sus propagandas en pro de sus parroquias.

Algunos han negado su contribuciones, lo que es un tanto duro, por tratarse de un incidente entre personas que estimamos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Santa Ana

Visita del Hospicio de Huérfanos a esta villa

A las 4 horas se oyó el tambor que anunciaba la entrada de los niños reclusos en esa casa de beneficencia.

Daba gusto ver como marchaban al compás del parche con una gaita, llevando el pabellón nacional a la cabeza. Hicieron alto en la Plaza Pública y enseguida se presentaron todas las señoritas de aquí, las que vestían con elegancia, con cestas en los brazos ofreciendo es diversitas clases de frutas. Después en formación fueron a saludar al Pbo. Sr. Zavaleta; de allí, en medio de numerosa concurrencia se volvió a la Plaza donde debían ejercitar algunos ejercicios; nuestra armonía estaba allí para hacer más lucido el acto; una vez bien formados fue introducido el Pabellón a la Escuela al que se le hicieron los honores correspondientes. A continuación hicieron muchos ejercicios militares bastante buenos de los que recibieron aplausos. Hubo un intermedio corto mientras dos de los huérfanos, por separado, recitaron un monólogo referente a episodios en la guerra. Fue otra lluvia de aplausos; seguidamente hicieron ejercicios de calistenia siendo en estos actos muy admirados del asco con que trabajan y aclamados por el gran público. Concluyó todo el festival con un suculento almuerzo que se había preparado y que fue servido por tanta muchacha encantadora. Los encargados de esta fiesta eran el Sr. Zavaleta y don Juan Méndez a quienes hay que agradecer lo bien preparado que tenían el recibimiento, así como a las señoritas que tan amablemente cumplieron con su cometido. El pueblo agradece sobremedera la visita de estos niños y felicita al señor Concejo, su profesor, por su compañía tan disciplinada. A las 4 p. m. retornaron a la capital.

A las 2 p. m. hubo un match entre Escasuseños y los de Piedras. Ganó el primero.

El martes 6 del corriente estuvo muy animada esta villa con la agradable visita de un numeroso grupo de caballeros y señoritas procedentes de la ciudad de Escasú, montados en hermosas cabalgaduras. El entusiasmo de los paseantes al llegar a este poblado fue tanto que muchos de los varones, quizá más alegres de la cuenta, hicieron su entrada a "galope tendido" y en esa forma siguieron cabalgando por algún rato hasta que uno de ellos dio con su humanidad en tierra produciéndose algunas lesiones leves de lo que mucho nos dolemos. El espectáculo más "churrís", por no decir otra cosa, fue el que dio una bella señorita montada en la misma bestia en que venía un caballero: por delante de este, un apuesto galán primo suyo, según el decir de algún sabelotodo. Seguramente se trataba de entrenar a la joven en el ejercicio hipico y por esta razón nosotros no vemos la justicia de la censura que mereció el "numerito" por parte de algunas señoras de aquí. Lo de echar parejas por la calle fue también objeto de comentarios por el peligro que ello entraña para los niños de la veledad, pero eso no importa por ser este un campo en donde bien pueden los urbanos dar expansión a sus caprichos. En suma: que los excursionistas "gozaron ochenta", principia mente la niña a que aludimos antes, y eso es suficiente y lo esencial. Lo demás son paparruchas, y que "Viva la Pepa".

También hoy tuvimos el honor de saludar al nuevo Jefe Político, don Jesús Mora, a quien deseamos grata permanencia entre nosotros. Don Ramón Alvarez, el saliente, de antemano

Heredia

Retrógrado

A los vecinos del distrito de Ulloa de este Cantón, cruzado por la carretera de San José a Alajuela se les presenta la oportunidad de hacerse de alumbrado eléctrico con poco costo, pues harán el gasto de hacer llegar allí los ricos propietarios, por su cuenta; de manera que sólo necesitan una insignificante suma de dinero para comprar algunos materiales, lo que han solicitado a la Municipalidad para que se les gire de los fondos del distrito, pero han encontrado la oposición sistemática de un regidor, quien según la ley está mal sentado en su curul, circunspectancia que aprovecharán los vecinos amantes del adelanto para pedir a la superioridad la cancelación de la referida credencial, caso que les siga entorpeciendo el asunto. Con que cuidado, que bastaría soplarle!

Agencia de Licores

Este servicio va de mal en peor, entre tanto los patentados comprándose unos a otros el poquillo de licor; ya porque no hay donde proveerse, ya porque la agencia está cerrada.

La Secretaría de Hacienda debería tomar cartas en el asunto.

Bautizo

Con el nombre de Matilde fue bautizada la niña de don Guillermo Ulloa Moya y doña Clotilde Lizano de Ulloa. Viene a reponer la bizneta el nombre de su bisabuela, doña Matilde Ulloa de Lizano.

Asunto escolar

Por fin la Junta de Educación, tras larga cruzada, ha obtenido de la Municipalidad la cesión del local ocupado por el hotel para alojar allí la escuela "Nicolás Ulloa", casa donde se fundó y que fue de don Nicolás Ulloa, motivo suficiente para que mediante cualquier arreglo perdure allí ese centro de educación.

Costa Rica Motor

En el trayecto entre esta ciudad y la de Alajuela no está bien dividido el valor de los pasajes, pues se cobra tres cuartos del valor de la carrera por menos de la mitad del trayecto, esto es, de Heredia a "La Mayorga" o al "Cerro de Piedra", que no está ni a la mitad del camino. "La Pitahays" apenas pudiera estarlo. Bien que lo hicieran de Alajuela a aquellos lugares, pero no de ni para Heredia; sería preferible viajar a pie, está tan cerca!

CORRESPONSAL

Sardinal

En el Sardinal se divierten. El domingo pasado hubo un lindo baile en casa de la señorita María Gutiérrez; dió principio a las 18 horas y concluyó al ser la media noche. A los danzantes se les obsequió con una sabrosísima orchara.

Entre los asistentes pudimos anotar a la señora doña Angélica de Solano, señoritas María y Rosalía Gutiérrez, Esperanza Katchengins, Graciela Callo, Dorita Casas, Paz y Amadita Espinosa, y los caballeros don Victor M. Solano, don Ernesto Dobles, don Félix Hernández, don Juan Rivas, don Mencilo Contreras, don Roberto Anaulo, don Recaredo Gómez y algunos otros que no pudimos anotar, y a quienes pedimos disculpas por nuestra omisión.

CORRESPONSAL.

tenia pensado trasladarse a otro puesto—Nosotros no tenemos que sentir nada de él. Fue y es un caballero.

CORRESPONSAL

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SANTO DOMINGO

Servicio de CAMIONES de la COSTA RICA MOTOR COMPANY

Frente a la Plazoleta de la Artillería.

Sale de San José

Sale de Santo Domingo

6 30 a. m.
10.45 " "
4 00 p. m.

7.00 a. m.
11.30 " "
4.30 p. m.

EL KIPSOL
Preserva y Cura
CATARRO
a la **CABEZA**
GRIPE
TOS
DOSIS
2 a 7 Píldoras
al día.
1 Píldora
cada hora.
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

Discos "Gennett" Sox Trots

llegados últimamente



- El Fox del Silbido 4937
- Hot Lips 4935
- Tricks 4933
- Barcelona 5000
- Panamá 4968
- Alma Gitana 4927
- Tomorrow 4975
- Moon River 4828

Oiga también nuestro inmenso surtido de discos de Violín, Hawaiianas y selecciones de Opera, donde

Oiga Ud. la mejor música de baile

Brenes y Co.

50 varas al norte del colreco

PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

Chaplin Policia y En el Pais del Oro son los dos estrenos que se darán hoy en el Teatro Variedades

Ambas de un éxito verdaderamente extraordinario.

CHARLES CHAPLIN ha sido universalmente reconocido como el actor cómico cinematográfico de más gracia y chiste. Sus interpretaciones se pagan a los más altos precios y gozan de fama inmortal por ser espontáneamente cómicas y levantar homéricas carcajadas.

EN EL PAÍS DEL ORO es un drama fuerte, intuitivo, pasional, en el que dominan los instintos desenfrenados y especialmente la insaciable sed de oro.

Tiene emocionante argumento ex cenas horripilantes, buenas vistas y magnífica interpretación.

Adios, Callos! Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores.

"GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.



Los robos de café en Curridabat

Un amigo de Curridabat, nos informa que en ese vecino pueblo ya no se puede vivir. Que en una de estas noches, le robaron una manzana de café, arrancado de las propias matas, y que igual cosa sucede con los plátanos y aves de corral.

Varios vecinos acomodados se han visto en la necesidad de pagar guardias por su cuenta a fin de que vigilen y eviten tanta desmoralización.

Té en Coronado

Las señoritas Lochs y María de los Angeles Iglesias dieron un té en San Gabriel de Coronado, en la finca del señor don Roberto Esquivel. Concurrieron las señoritas Lochs y María de los Angeles Iglesias, Margarita Velázquez, Angelina y Blanca Echeverría, Mary Zuscher, Margarita Barrios, Victoria y María Cristina Gallegos.

Entre los caballeros estaban don Jorge Aguilar, don Bernardo Iglesias, don Rodolfo Piza, don Luis Marín y don Manuel Iglesias.

DISCOS de Caruso
y otros
célebres cantantes
VENDE BARATOS
Miguel A. Murillo

Calzado Fino
y de duración
ZAPATERIA AQUILES

OFICINAS DE AGENCIAS Y COMISIONES



Edificio en donde está instalada la Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. Allí le hacen a Ud. toda comisión con prontitud y donde está

a Imprenta Ortiz que le puede hacer a Ud. toda clase de trabajos en el ramo, siendo su especialidad las esquelas para funerales y las envolturas de botica.

También está instalada en el mismo local la Tienda Novedades "La Americana", en donde las señoras y señoritas encontrarán todo lo que necesiten como flores y frutas para adornos de vestidos y sombreros, en donde le pueden hacer un buen traje poniéndole botones de la misma tela pues cuenta para ello con una magnífica máquina, donde encuentra Ud. la crema y el rojo Elcaya lo mejor para el cutis y venden ya las famosas anilinas PUTNAM que no tienen rival para teñir por su calidad y por su precio.

Visite Ud. esta casa en donde encontrará todo lo que necesite para Ud. o los suyos y no se olvide que está situada en la calle 3ª. Norte, Teléfono 250 Apartado 374 Telégrafo Ortiz San José de Costa Rica.

MADAME DUBARRY

es el gran estreno que se dará el domingo en el Teatro América



En la película que ha batido el record de permanencia en los carteles, por ser una obra de arte exquisito, presentada con extraordinario lujo en muebles y vestuario, y por ser interpretada por la artista cinematográfica que actualmente goza de más fama en Europa, POLA NEGRI que es completamente desconocida en Costa Rica, es bella, esplendida-

mente elegante fuera de todo ponderación y su incomparable talento la permite adaptarse a todos los personajes y trasladarla a la pantalla con extraordinaria definidad.

MADAME DUBARRY es un drama emocionante que se desarrolla entre el fausto de la espléndida corte de Luis XV.

OIGA! - OIGA!

Va Ud. a los baños de Puntarenas? Le gusta a Ud. después del baño comer un plato de tallarines? Ud. lo puede encontrar en Puntarenas al lado Oeste del parque donde

LA PENSION ITALIANA

tiene abierta una sucursal de su renombrado Restaurante.

Servicio esmerado y a la carta.

Dicha sucursal será atendida personalmente por la SEÑORA VALLINI, donde promete hacer todo lo posible por dejar satisfecha la colonia veraneante.

TACK HING LUNG & Co.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Se Descubre un Maravilloso Remedio para Engordar

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados."

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las siguientes droguerías:

Las Principales de San José

En libertad

Desde ayer se encuentra en libertad don Arturo Rosales quien como se sabe, fue detenido a causa del incendio en su casa hace cuatro días.

El señor Rosales probó que esa propiedad estaba en arrendamiento. Nos alegra que el culto amigo esté en libertad.

"EL IDEAL"

Ayer recibimos el primer número de "EL IDEAL", semanario humorístico que se publica en Desamparados. Lo dirige don José Mesén.

Mucho agradecemos ese envío deseándole larga vida al simpático colega.

"La Libertad" contra "Orotina"

El lunes ppdo. tuvo verificativo una muy interesante partida de balompié en Orotina entre la segunda división del Club Sport La Libertad que venía de regreso de Puntarenas en un tren local y la primera división del Club Sport Año Nuevo de aquella ciudad. A pesar de lo rápido que se concertó esta partida fue numeroso el público y el interés por presenciarla. Como a Orotina le faltaba su portero por estar éste ausente jugó como tal Manolo, pero en verdad que casi no tuvo ninguna importancia en aquel puesto; en cambio de La Libertad jugó como tal Arnulfo Zeledón goal de la primera división de Alajuela, y los orotinenses lograron pasar las defensas y anotarse un tanto a su favor que les dió el triunfo contra cero de sus contrarios. Hizo de Juez don Eduardo Garnier quien en su puesto casi no tuvo nada que molestarse porque dada la brillantez del juego y la destreza de ambos equipos sólo se apreciaba el esfuerzo que hacía uno al otro por dominarse y de una manera tan limpia que no se anotaron faltas de alguna consideración. Este triunfo para el Club Año Nuevo es algo que viene a robustecerlos en sus esperanzas de expertos jugadores y dignos de nuestra más entusiasta felicitación por ser un team que apenas está principiando a conocerse. Con más tiempo prometemos una crónica más detallada de esta interesante partida de balompié.

Llame al teléfono

688

Gracias a los esfuerzos y a la buena voluntad de los señores Felipe J. Alvarado y Ca., a quienes mucho agradecemos su deferencia, desde hoy podemos ofrecer a nuestros favorecedores el servicio telefónico que ayer nos fué instalado.

Para órdenes de suscripción, avisos, trabajos de imprenta, noticias etc. llame al número

688

y nos tendrá a sus órdenes.

Para trabajos a precios módicos, la **IMPRESA MINREVA**



La necesidad de responder a esa voz misteriosa que grita dentro de nosotros: "¡Crea!", es el más poderoso resorte que impele al hombre. Desde el artífice que pule el marmol, hasta el gañán que ara la tierra, todos, cuál más, cuál menos, queremos crear algo, dar vida a algo, sacar algo de la nada, y a ese esfuerzo colectivo se deben el bienestar, la belleza y la civilización. Pero en la lucha suele asaltarnos un alevoso enemigo que destruye todas las energías: el dolor físico. Por fortuna, la ciencia moderna, que "crea" sin descanso para bien de la humanidad, ha encontrado últimamente el remedio por excelencia: la

CAFIASPIRINA. A su acción ceden, en pocos momentos, los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias, los resfriados, etc. Además, es el único analgésico que ofrece la enorme ventaja de quitar el decaimiento que acompaña a los dolores muy fuertes y el malestar que sigue al excesivo trabajo mental y al abuso de las bebidas alcohólicas. Los médicos prefieren hoy la CAFIASPIRINA, no solo por su extraordinaria eficacia sino por el hecho de que no afecta el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y en SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.



AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

\$ 6000 se solicitan con garantía hipotecaria de primera clase en esta capital. Tipo de interés 1 1/2%. Para informes dirigirse al Apartado 1080.

NO haga sus compras todavía. Prepárese para el gran Reinado del Almacén de Aaron Asch. 50 varas al Sur de la esquina S. O. del Mercado.

SE COMPRAN dos máquinas de escribir Underwood de carro grande, nuevas o con poco uso. — TOMÁS FERNÁNDEZ F. — Feb. 7.

ENTRE 10 y 11 alguien por bromas sacóme cartera que iba oculta de atrás. Contiene un billete de \$ 20.00 y varios de \$ 1 y de \$ 2.00. Solicitudes aseguro vida que allí iban, me son indispensables. El que me la presente será gratificado espléndidamente. — FRANCISCO G. MAYORCA — Feb. 6 y 7.

SE VENDE Lotes para construir en punto higiénico, 200 varas de la calle La Sabana. Para precio y condiciones, enténderse con Modesto Zañiga. — Feb. 6 y 7.

PARA CLUBS. Baratosísimo se realizan Mesas Poker y otros efectos. — Informa Abel Mena; 50 varas al Sur de Cafetería Chelles. — Febrero 2.

HOUSE TO LET 50 yards south America Theater. For particulars and keys apply William Dent, 50 yards north same theater. — Febrero 19.

NECESITA UD. a MORÁ POVEDA para esquelas mortuorias, invitaciones o contrato de algún funeral. LLAME AL TELEFONO nº 842, pues ya se encuentra al servicio a toda hora. — Febrero 19.

CONTRA INFLUENZA. los que estén atacados de esta terrible enfermedad deben tener mucho cuidado al comprar las Cápsulas CONTRA INFLUENZA, por que éstas sólo las vende la FARMACIA GRILLO, por ser una fórmula privada de un reputado médico Alemán. En ninguna otra botica del país conocen esta fórmula. — Febrero 19.

PERSONA SERIA. — Ofrece sus servicios para contabilidades grandes o pequeñas. — Dirección Apartado 425. — Enero 31.

COCINERA. — Se necesita una para servir en una Clínica. Se paga buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. — Informes en esta Administración. — Enero 31.

Buena Oportunidad. — Puede Ud. hacer una magnífica inversión de su dinero efectuando la compra de una propiedad en punto comercial de primer orden. Hoy vale solamente \$ 25,000; muy pronto valdrá el doble. Para más informes, en esta Administración.

Solares para construir. — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

\$ 12,000 se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

Unica oportunidad. — Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 683.

MAQUINAS de picar pastos, sistema alemán y dos cocinas Conthon Parithe, se venden en buen estado y a precios sumamente baratos. Enténderse con Emilio Navarro en su taller, frente a estas oficinas.

TO LET furnished house inquire of N. 738.

TABACO DE PALMARES Siendo bien conocida la calidad de tabaco de Palmares que yo expendo, aviso a mi numerosa clientela que del miércoles 24 de este mes en adelante tendré un constante depósito en la Bodega de don Francisco Armijo, lado Norte del Mercado; y si no fuese suficiente, se me puede hacer cualquier pedido a Palmares, donde lo atenderé inmediatamente.

Todos los miércoles estaré en esa a la orden de mi clientela. — JOSE MARIA ROJAS

SE VENDE una hermosa finca en Alajuela, a veinte minutos de la Estación. Potrero, cultivos de arroz y muy buenas tierras para sembrar caña. Tiene una caída de agua y facilidades de riego. El ferrocarril pasa por frente; 22 manzanas. Magnífica oportunidad.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado. — Oficina en su casa de habitación.

ENFERMERAS. — Se necesitan graduadas para el servicio en la Clínica de los doctores Vicatory y Pacheco, quienes informarán. — Enero 31.

Alfonso Altschul. — Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general. Bombillas OSRAM, Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

Fallece en la ciudad de Alajuela el caballero don Antonio Font

El sepelio se efectuará hoy

En las últimas horas de la tarde de ayer recibimos la triste noticia de que el conocido caballero español, don Antonio Font, había muerto en Alajuela en donde se encontraba desde hace algunos días en viaje de salud.

El cadáver fué traído anoche a esta capital. La muerte de don Antonio ha sido sinceramente sentida, tanto entre la honorable colonia española como en el seno de nuestra sociedad por su carácter franco y cordial, por su espíritu fuerte y por la nobleza de sus sentimientos. Hombre de lucha y de esfuerzo, vivió siempre consagrado a su hogar, que está muy bien vinculado con la familia costarricense.

El sepelio se efectuará hoy a las 10 hs. en esta capital.

Cumplimos con el triste deber de consignar esta noticia, enviando a la familia doliente nuestro pésame más sentido, con especialidad a doña Enriqueta Frutos v. de Font y a sus hijos don José Antonio Font, y señora, señoritas María y Rosa, don Francisco y don Manuel Font.

Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastré, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

Marítimas

Puntarenas, febrero 8. — Zarpó para Cristóbal, C. Z., el vapor alemán "Atargis" de 1136 tons., 33 trips. Cap. C. M. Menncken y despachado por Felipe J. Alvarado y C^a. Sin pasajeros ni correo. Arg: 119 sacos café pergamino con 5080 kilos, 1461 sacos azúcar con 79212 kilos, 186 fardos cueros verdes, 24523 kilos, 21 pacas cueros secos, 1144 kilos, 577 sacos cocobolo 3850 kilos, 209 trozas cedro midiendo 1659 pies cúbicos y 1518 tablas caoba con 1080 pies cúbicos.

TEATRO FEYTH

50 varas al Este del Museo

Viernes 9 de Febrero
A las 7 p. m.

Condenado por la Fatalidad

A las 8 y 30 p. m.

GERMINAL
de la novela de Emilio Zola

Precios: 0.25 y 0.10

ORQUESTA JIMENEZ

Sábado: El Convertido

Se teme que los franceses ocupen Manheim - La orden del retiro de los barcos aliados de Esmirna es un ultimatum de Turquía a las potencias

Servicio cablegráfico del "Diario del Comercio"

San Francisco 8. — El buque "Wilhelmina" colisionó con el motor de madera Sierra como a 20 millas de San Francisco temprano de hoy. La tripulación del Sierra fue recogida en salvavidas.

Constantinopla 8. — El comandante turco en Esmirna ha informado a los comandantes de los buques de guerra aliados que tiene instrucciones de hacerlos retirar por la fuerza, si ellos no cumplen con la orden turca de salir de Esmirna.

Marsella 8. — El barco de carga americano "Winnebago" informa por inalámbrico que ha sido desbarbolado por un terrible huracán entre las costas de Irlanda y Francia. Pide que se le auxilie.

Washington 8. — Quince agentes de la prohibición de los Estados Unidos sostuvieron un combate de tres horas con los contrabandistas en el condado de Príncipe Jorge, en la campaña para disminuir la entrada de licor a la capital. Uno de los contrabandistas fue herido, pero los demás lograron escapar. Se descubrió una gigantesca destilación que fue destruida.

Roma 8. — La Cámara de diputados italiana aprobó el tratado naval celebrado durante las conferencias de Washington.

Essen 8. — La oficina de información alemana anuncia que los franceses han ocupado Lennep una ciudad teutónica así como Kreeboese y Bergschboro pequeñas poblaciones circunvecinas.

Lucerna 8. — Ismet Pasha y principales miembros de la delegación turca en las conferencias salieron de Lucerna para Angora a las siete de la mañana.

Queenstown 8. — El vapor "Slievenamon" del gobierno del estado libre encayó en los arrecifes cerca de Balli Cottin. Un remolcador fue enviado en auxilio.

Londres 8. — Los británicos no piensan poner atención a la amenaza del ultimatum turco que exige que los buques de guerra aliados salgan de Esmirna, según se declaró oficialmente hoy. Nada prohíbe en los arreglos de

armisticio que estos buques aliados permanezcan allí y se añade que los británicos no tienen la intención de retirar sus barcos.

Savannah 8. — El trasporte "Saint Mihiel" llegó hoy con las tropas procedentes del Rhin; los soldados fueron recibidos con burras de toda la multitud, disparos de cañón y toques de campanas; una delegación del Congreso fue a darles la bienvenida.

Londres 8. — El 26 de abril será el matrimonio del Duque de York y de la princesa Elizabeth.

Washington 8. — En una reunión hoy del Gabinete se expresó la esperanza de que con los beneficios obtenidos en el Canal de Panamá, el Gobierno de los Estados Unidos pueda dentro de breve tiempo construir otro canal en el Istmo de Panamá.

Chicago 8. — Más de 112,000 personas han sido víctimas de accidentes automovilísticos en los Estados Unidos.

Savannah 8. — El trasporte "San Mihiel" que regresa con tropas de los Estados Unidos, que estaban en el Rhin, llegará a la barra de Tybet a las siete de la mañana.

Londres 8. — Francia ha notificado a la Gran Bretaña que la delegación otomana en Lucerna ha convenido en firmar todas las condiciones de paz.

Dublín 8. — Cuatro hombres incendiaron el edificio del Pathe Freres mientras estaban en los altos varios grupos de hombres y señoras; los incendiarios escaparon mientras el edificio ardía. Cuatro muchachos y un hombre resultaron heridos.

Bruselas 8. — Henry Fletcher Embajador de Bélgica y quien encabezará la delegación norteamericana en las Conferencias Panamericanas de Santiago de Chile, salió de Amberes con rumbo a los Estados Unidos.

Londres 8. — Se informa que los franceses han avanzado 25 millas sobre la frontera ocupando Goddelau en Heise. En un despacho de Essen para el Times se añade que los alemanes esperan de un momento a otro la ocupación de Manheim.

Se descubre un desfalco en la Aduana Principal

En la Aduana Principal ha sido descubierta un desfalco, del cual el Sr. Administrador pasó un informe al Juez de lo Contencioso.

Se trata, según informes que tenemos, de haber pasado por la Aduana unos barriles de vino blanco por tinto cuyo peso es mucho menor.

No se puede averiguar si es un desfalco o un error, por lo cual esperearemos el fallo respectivo.

TEATROS

Empresa: URBINI FACIO

AMERICA
DOMINGO 11 DE FEBRERO

MATINEE A LAS 2.30
LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

NOCHE A LAS 8.30 GRAN ESTRENO
POLA NEGRI

La eminente trágica alemana en
Madame Dubarry
Extraordinario Exito

VARIETADES
VIERNES 9 DE FEBRERO

ESTRENO! ESTRENO!
Chaplin Policia

EN EL CALLEJON DE LA PUÑALADA

Mañana sábado por última vez:
LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

El Ejecutivo tendrá que nombrar un Delegado para ir a la región de Buenos Aires

La persona que se nombre tiene que ser conocedora de toda esa región por las dificultades que pueden presentarse en un trayecto arduo difícil, como es desde el Pozo a las sabanas de Buenos Aires de Térraba.

El Habilitado ha de ser bien práctico para encontrar facilidades en favor de la comisión, hospedajes, cambio de bestias etc.

Mr. Charles Days Candidato a la Presidencia

No tomen nuestros lectores a gausa la noticia por tratarse de una persona tan popular como el diputado por Puriscal.

El informe es auténtico y tomado en las propias fuentes de la Secretaría del Congreso.

Parece que en la Cámara se inicia un movimiento de simpatía que pretende lanzar a don Carlos como candidato a la primera Magistratura de la Nación, basándose en dos puntos de su programa, que son: el arreglo total de las finanzas, y dotar al país de buenas vías de comunicación y en especial una para Puriscal.

Don Carlos sabe del movimiento y calla como un zorro con la esperanza de que puede sonar la flauta.

Por de pronto, los puriscalesos están dispuestos a suscribir acciones para la campaña, incluyendo la suscripción Teodulo con \$ 10,000, que ha ofrecido entregar al candidato en moneda corriente y sonante.

DE ULTIMA HORA

El General Monge no ha renunciado

Durante todo el día de ayer circularon rumores acerca de la renuncia que de su alto puesto había presentado el General don Ricardo Monge.

Logramos entrevistar anoche dicho funcionario, quien amablemente nos manifestó que no ha pensado renunciar, salvo acontecimientos posteriores. Conste así.

Tren de excursión

A las 15 horas de hoy (tres de la tarde) sale de esta ciudad para Puntarenas el anunciado tren de excursión. Hasta las doce horas de hoy se venderán pasajes a razón de \$ 8 en La Cruz Roja, La Esmeralda y la platería de don Francisco Meléndez. Después de esa hora los que deseen deberán pagar un sobrecargo. La razón de esto es debido a que la empresa no puede disponer en cualquier momento de carros.

En cuenta las molestias e incomodidades del trayecto.

Para el nombramiento de esa persona deberán ponerse en inteligencia los señores diputados que integran la comisión, y el Ejecutivo a fin de que recaiga sobre una persona que pueda reunir las condiciones anotadas; de lo contrario, se expondrán a sufrir grandes averguraciones.

Sobre la organización del Partido Agrícola

Al señor Cid Campeador.

Muy señor mío:

En el análisis que usted hace de la organización interna del Partido Agrícola, encuentro en mi rudo modo de pensar, algunos puntos ventajosos y desventajosos para la legalidad y popularidad de su admirado Partido.

Me refiero al nombramiento del Consejo Supremo Central. Si Ud. opina porque ese Consejo, sea integrado por los señores Diputados Agrícolas, indudablemente Ud. da a conocer como buen partidario y buen patriota que no es amigo de la libertad de elección, no soy partidario agrícola, ni me mueve pasión alguna en contra de él, pero viendo su modo de pensar, desde la base del programa Agrícola, en que Ud. con bastante nerviosidad hace la indicación de nombrar el Consejo, en cabildo abierto, demuestra a todas luces que si se nombrara ese consejo en cabildo abierto, caerían los señores Dipu-

tados agrícolas, de su pedestal, y eso lo ha obligado a usted a poner dificultades, que en su brillante modo de pensar, es un SISTEMA SIN NINGUNA PRÁCTICA.

Yo lo invito a que usted proponga la elección del Consejo Supremo y las consiguientes sucursales en cabildo abierto.

De Ud. atto. y s. s.,

CARLOS MONGE SAENZ

San José, Febrero 6 1923.

El Secretario de Hacienda y el Presidente del Congreso

Ayer celebraron estos dos distinguidos funcionarios una interesante entrevista en la Sala de Comisiones del Congreso.

Entre varios representantes se decía que el objeto de la conferencia se relacionaba con el proyecto económico cuyo dictamen pronto será del conocimiento de la Cámara, y también para poner a debate otros proyectos del Ejecutivo que son de bien público y que deben tramitarse a la mayor brevedad.